



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. [1614-03]

SALTA, 27 NOV. 2003

Expte.No. 4.701-02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA II con extensión a HISTORIOGRAFIA, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 1546-03, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fojas 186-192;

Que por la misma Resolución se designa al Prof. RUBEN EMILIO CORREA, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva en la asignatura del epigrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 49o. de la Res. No. 661-88 y modificatorias corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

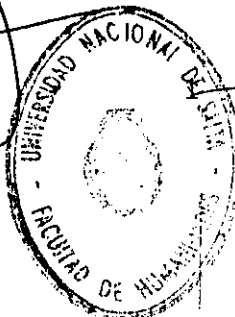
LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES al Prof. RUBEN EMILIO CORREA como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA II con extensión a HISTORIOGRAFIA, de la Escuela de Historia, a partir del 11 de noviembre de 2003, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE al Prof. Correa, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Historia.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.